

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2368.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 3 de Marzo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

LAS CUATRO ESTACIONES

PRIMAVERA

Con las primeras hojas nació mi amor; lentamente, como los brotes de los árboles, fué surgiendo mi cariño hacia ti; mis sueños fueron de color de rosa como la aurora primaveral; las ilusiones, dulces, acariciadoras, como la brisa de la Primavera; con el amor fui aspirando la vida, la salud; la nueva savia de la Naturaleza coincidía con la nueva sangre que corría por mis venas impregnada de amor puro.

Despertaba la Naturaleza; mi amor también.

ESTÍO

La Naturaleza estaba en todo su esplendor; el sol, en el cénit de su órbita, lanzaba sus rayos rectos, abrasadores; mi carizo en todo su apogeo comenzaba á ahogarme.

Un día fué tanto el calor que hizo, que la tierra ardía, las hojas se amarrillaban abrasadas; y después de una lucha atroz en la atmósfera, dos nubes chocaron y se desencadenó una tempestad horrible que desgajó ramas, impregnó de agua la tierra, que despedía un fuerte olor a arcilla, y causó destrozos que nunca se podran remediar.

Un día nos amamos tanto, fué tanto el calor de nuestra pasión, que nuestra sangre ardía; los rostros se enrojecieron abrasados, y después de una lucha atroz con la razón, nuestros labios chocaron y nos volvimos locos, sin pensar en lo que hacíamos; la tempestad causó destrozos que nunca se podrán remediar.

Ardía la Naturaleza; mi amor también.

OTOÑO

Los vientos frios de Octubre y Noviembre, se fueron llevando las hojas una á una; el frío de la posesión fué arrancando lentamente mis ilusiones; los árboles se fueron desnudando; mi amor se fué perdiendo; ya no brillaba el sol con los tintes rosados de la Primavera; ni la fuerza abrasadora del Estío; mi amor era pálido como la luz otoñal, frío como las ráfagas de aire del mes de los muertos; parece que también el aire les rinde tributo arrancando de las sepulturas su frialdad marmorea.

Cuando yo cruzaba un paseo de árboles y veía una ráfaga de viento arrastrar las hojas secas que rozaban el suelo con un rumborello tenue, recordaba mi amor, del que sólo conservaba un recuerdo ligerísimo, que desaparecía un instante después de la evocación con un rumor mental de remordimiento.

La Naturaleza se moría; mi amor también.

INVIERNO

Paisajes de albayalde, blancos en todos los tonos—el gris el más atrevido—era el aspecto del Invierno; la nieve y la lluvia sucediéndose sin interrupción, disputándose eternamente el trono de la atmósfera; frío, mucho frío.

Ni un recuerdo—la compasión, la única idea—era el aspecto de nuestro pasado amor, la indiferencia y el olvido sucediéndose sin interrupción, disputándose eternamente el hueco que antes ocupó tu cariño; frío, mucho frío.

La Naturaleza se había helado, mi amor también.

ADELARDO FERNANDEZ ARIAS.

prescindir de él ninguna señora de su casa.

La emperatriz de Alemania usa á diario delantal para servir el desayuno á sus hijos; para cuidar á su esposo enfermo se lo ha puesto la emperatriz de Rusia.

Nuestras abuelas, las que sabían hacer las conservas que enriquecían la despensa casera y regalaban su mesa; las que tenían mano privilegiada para dirigir una *matanza*, ordenar una *colada* y sacar una hornada, concedían gran importancia al delantal:

En una comedia de Moreto dicen dos personajes:

—¿Que en mujer tan principal no sepais poner el gusto!

—Hermano, yo no me ajusto en no habiendo delantal!

De nuestra colaboración

Hombres

Obras

CAMPRONDON

3 de Marzo

D. Francisco Camprodon ha sido seguramente el autor dramático español más censurado por sus libertades gramaticales y el que más merecidos éxitos ha obtenido en el teatro, al par que rendimientos pecuniarios.

Camprodon vino al mundo en Vich (Barcelona) el día 3 de Marzo de 1816; en la Universidad de Cervera se hizo licenciado en Derecho, y con el título de tal se trasladó á Madrid en busca de fortuna. Las amistades que contrajo y sus aficiones literarias le apartaron casi por completo de su profesión, para rendir culto á las letras y á la política, lo cual fué para él una gran fortuna, pues ésta le puso en la senda en que tantos provechos había de alcanzar y aquéllas se le mostraron pródigas en favores.

El pronunciamiento de 1843 obtuvo de Camprodon favorable acogida, por lo cual se vió obligado á marchar desterrado á Cádiz, donde conoció al duque de Montpensier y á D. José Valero; aquél le aconsejó publicara en un tomo las poesías que él le indicó, y éste que se dedicara á escribir para el teatro; Camprodon no echó en saco roto tales consejos, y en Cádiz mismo publicó el tomo indicado, con el tí-

tulo de *Emociones*, y comenzó á plantear su célebre drama *Flor de un día*, que al cabo de algunos años fué estrenado en Madrid con extraordinario aplauso.

El éxito franco y ruidoso de *Flor de un día* decidió á Camprodon á seguir el camino emprendido, y escribió otras muchas obras, la mayoría libretos para zarzuelas, entre los que se cuentan los de las tituladas *El diablo en el poder*, *Los diamantes de la corona*, *El dominió azul*, *Marina*, *Un pleito* y *Una vieja*.

Antes de sus éxitos teatrales fué diputado á Cortes y su personalidad no carecía de relieve en el mundo político, no solo por su honradez cívica y por su entusiasmo por las ideas liberales, sino también por sus grandes dotes de orador parlamentario y de político templado y amigo del orden; pero, á pesar de que la política fué una de sus ilusiones más doradas y de que no se le ocultaba que en ella podía esperar un porvenir brillantísimo, la abandonó por el teatro. En la Habana, el 16 de Agosto de 1869, falleció dueño de inmensa fortuna y rodeado de cariños y consideraciones.

Fernández Guerra y Orbe

4 de Marzo

Fuó un portento de erudición, un purista delicadísimo en el manejo del lenguaje, un crítico de arte de mucha autoridad, un artista de no escasos méritos, un poeta inspirado y concreto y un autor dramático cuyo valer era tan grande como su modestia, como su bondad de corazón, como su afabilidad, por todo lo cual D. Luis Fernández Guerra y Orbe fué en vida un hombre respetado y querido, cuyo trato y consejos se solicitaban con amor y cuya figura no inspiraba más que simpatías y veneraciones.

Nació en Granada el 11 de Abril de 1818, estudió la carrera de abogado, y dando satisfacción á sus aficiones artísticas en las horas que le dejaba libres el estudio de las leyes, consagró base al arte, debido á lo cual llegó á poseer sólidos y profundos conocimientos en pintura, escultura y música, á pintar algunos cuadros que dió á conocer en las Exposiciones que se celebraron desde 1841 á 1850 y á ilustrar con singular acierto varias obras literarias é históricas, con la particularidad de que hasta los grabados estaban hechos por él.

Al propio tiempo que se consagraba al arte, rendía culto á las musas y

EL DELANTAL

El delantal es la prenda más interesante de la mujer casera, y su uso denota hábitos de trabajo, de orden y de limpieza, sin los cuales no puede existir un hogar dichoso.

Con su primer vestido corto estre-

na la niña su primer delantal para que no se manche; cuando va al colegio, se madre se cuida preferentemente de que lleve limpio y arreglado el delantal, cuyos bolsillos constituyen uno de los encantos de la colegiala, que puede guardar en ellos muchas cosas.

En los equipos de la boda elegante no figura el delantal; pero no puede

llevaba á efecto estudios literarios é históricos que hicieron de él una verdadera autoridad en el terreno de las Letras; además escribió algunas obras teatrales é hizo varias traducciones que fueron, como aquéllas, bien recibidas.

Como era lógico, dada su bien cultivada inteligencia y su mucha erudición en asuntos literarios, la Academia Española le contó entre los suyos.

Fernández Guerra dejó escritas algunas obras de mérito, pero ninguna le dió tanto renombre como la titulada *D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*.

Los últimos años de su vida los pasó parálítico, lo que no le privaba de continuar dedicándose á las Letras, ni de asistir á las reuniones de la Academia Española, á cuya casa se hacia conducir.

Tan ilustre literato falleció el 4 de Marzo de 1890.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción)

A VUELA PLUMA

Escribe nuestro colega «La Derecha», de Reus:

«De nuestro colega de tortosense Los Debates copiamos el siguiente suelto: «Las libranzas que para el saldo de los alcances de los licenciados que habían servido en Ultramar y que hasta ahora se habían recibido por conducto de la Alcaldía, se recibirán en lo sucesivo por la Comandancia Militar.»

Con esta medida, que agradecerán todos los interesados, podrán éstos abrigar la seguridad de cobrar sin descuento y tan pronto como se recibían las libranzas.»

Quiere el apreciable colega hacernos el favor de decirnos si la tal medida es de carácter general?

Se lo estimaremos, pues aquí, en Reus, serían muchos los repatriados que tendrían una verdadera alegría si la contestación del colega fuera afirmativa.

Quien seguramente no recibiría la noticia con muy buena cara es algún señor escribiente de la secretaría municipal, partidario decidido del grupo pancista, según espontánea declaración suya.»

Sentimos tener que contestar al colega de Reus, que la medida que alude, solo se refiere á Tortosa; pero, á nuestro entender, de la misma manera que se ha conseguido en ésta, gracias al celo é interés del digno jefe de esta plaza, puede conseguirse en Reus y donde quiera que no convenga engordar pancistas á expensas de los repatriados.

A petición del administrador principal de correos de Barcelona han sido detenidos en aquella ciudad varios individuos que se dedicaban á llevar de los pueblos inmediatos á dicha capital cartas y encargos sin pagar el correspondiente franquico.

Al dar cuenta el «Noticiero Sevillano» del fallecimiento del ilustre dean de aquel Cabildo Catedral D. Francisco Bermúdez Cañas, publica extensas é interesantes notas biográficas del finado, que gozaba de generales simpatías por sus talentos y virtudes, no sólo en Sevilla, sino en toda España. Dios habrá acogido

do en su seno el alma del que fué dignísimo jefe de aquel cabildo eclesiástico y uno de los más doctos ministros contemporáneos de la Iglesia española.

El actor del teatro de la zarzuela, de Madrid, señor Moncayo, por cantar unos couplets de actualidad, ha sido condenado á 15 días de arresto y 250 pesetas de multa que satisfará la empresa.

Teniendo en cuenta los compromisos que aquel actor tiene contraídos con el público, se le permitirá todas las noches trabajar en dicho teatro; pero terminada la función, un teniente de seguridad le acompañará á su casa.

El señor gobernador civil de la provincia recomienda por medio de una circular, á los alcaldes, Juntas locales de Sanidad, subdelegados de medicina y cirugía y médicos titulares, la adopción de medidas higiénicas para evitar el desarrollo de la enfermedad variolosa que se ha presentado con caracteres alarmantes en algunos pueblos de la provincia; la vacunación y revacunación en todos los pueblos.

A dicho objeto inserta un científico y luminoso dictamen que la Junta provincial de Sanidad de Barcelona ha emitido bajo el título de *Alocución al público* sobre los caracteres de tan terrible enfermedad y modos de combatirla.

En la primavera próxima M. Globaux piensa efectuar un viaje en globo.

Se propone partir de la plaza de Lafayette de Paris, en Junio ó Julio, y descender á tierra en la costa de Africa.

Durante el viaje estudiará los aviadores que resulten mas útiles, la acrostación militar y las comunicaciones con la tierra por medio del telégrafo sin hilos y las palomas mensajeras.

El juzgado de instrucción de Gandesa cita, llama y emplaza á Salvador Borrás Rosquet, vecino de Corbera.

El mismo Juzgado saca á la venta en pública subasta una finca del término de Ascó, propiedad de Carmen Ribes Anguera.

Ha fallecido en Orado (Pirineos Orientales), á los 97 años de edad, el barón Sathé Thorent, decano de la Legión de Honor.

Comunican de Málaga que la Guardia civil ha descubierto cómo se venían cometiendo los robos en los trenes.

En Bobadilla ha sido detenido el jefe de un tren por haberse hallado en un lugar sumamente disimulado, que se abría por medio de un resorte, un buen número de ganzúas y objetos apropiados para perpetrar robos.

El jefe detenido ha declarado que hacia treinta años que se dedicaba á tan provechosa industria, abriendo maletas, cofres y mundos, de los que sustrajera alhajas y otros objetos de valor, sin que hasta la fecha fuera descubierto.

No deja de tener gracia el tal descubrimiento y demuestra el fino olfato de nuestros sabuesos oficiales.

Como iarden un poco mas en cojer

la pista, se fastidian, pues el ladrón seguramente hubiera muerto de puro viejo.

Reconcentrados en Taragona los reclutas del actual reemplazo, han verificado ya las operaciones de saca los cuerpos de Sanidad y Administración militar, ingenieros, artillería rodada, de plaza y de montaña, caballería y los regimientos de infantería de San Quintín y Asia.

En Vigo ha sido detenido un alcalde de un pueblo de aquellas cercanías, que trataba de embarcar á cinco mozos del actual reemplazo en uno de los vapores que debían salir de aquel puerto con rumbo á América.

Ayer nos faltó el cambio de nuestros apreciables colegas *El Regional* y *el Herald*, de Castellón, y *La Autonomía*, de Reus.

Según noticias del Vaticano, desde hace algunos días celebran frecuentes conferencias Su Santidad León XIII y el cardenal italiano monseñor Gotti, general de los Carmelitas. A dichas conferencias, que versan sobre los sucesos que actualmente se desarrollan en Europa, se les da grandísima importancia, toda vez que se cree seguro que el cardenal Gotti sustituirá á Su Santidad en la silla de San Pedro.

Por haberse conformado los procesados con la pena pedida por el Ministerio fiscal, no se celebró anteayer en la Audiencia provincial la vista de la causa por robo que debía someterse á la resolución del tribunal del jurado.

Los procesados eran cinco y cinco también los delitos cometidos en varias casas del término municipal de Bot.

Debía sostener la acusación el fiscal sustituto Sr. Gelada, siendo defensor de los procesados el letrado Sr. Munte y procurador el Sr. Dalmau.

Los periódicos de Valencia dan cuenta de que la guardia civil ha capturado en las afueras de la puerta de Serranos al segundo jefe de la partida levantada en la provincia de Alicante, llamado Vicente Puchades, siendo puesto á disposición de la autoridad militar.

Dice un colega de Lérida, que las obras de la grandiosa fábrica de Menarguens titulada la *Azucarera del Segre*, adelantan rápidamente. Un hermoso pueblo ha surgido como por encanto en la vasta y antes desierta llanura de dicho pueblo. Las enormes máquinas para la fabricación del azúcar están casi montadas y en el nuevo ferro-carril de Mollerusa esta semana circularán los trenes.

La poderosa empresa que en tan poco tiempo ha montado este gran centro industrial, abriga otros propósitos beneficiosos para la misma y para aquel país.

Y de la *Azucarera tortosina*, ¿á que altura nos hallamos?

Suponemos que, como sucedió en otra ocasión en que nos ocupamos de dicho asunto, obtendremos la llamada por respuesta.

Entre los cazadores de Pamplona se ha abierto una suscripción con el objeto de comprar las perdices vivas que se presentan para

soltarlas en los montes vecinos después de pasado el temporal de nieves.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden declarando que la abogacía está comprendida entre las profesiones que declara incompatibles con el cargo de secretario de la Diputación el art. 47 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900.

El sabio electricista Edison ha inventado recientemente un nuevo sistema de acumuladores eléctricos, dotados de extraordinarias ventajas. Este invento está llamado, según los amigos de Edison, á promover una gran revolución en la industria de transporte.

A 67 pesetas ascienden los derechos para poder canjear un título de maestro elemental por otro superior ó normal.

No es necesario solicitar el cange por instancia; basta presentarse en la Escuela normal donde se hicieron los estudios correspondientes al nuevo título que se desea, entregar el título antiguo y el papel y póliza correspondientes.

En la Catedral de Sevilla se ha inaugurado un grandioso órgano, que ha sido calificado como uno de los mejores de Europa.

Entre todos los registros llama principalmente la atención el de *vozes humanas*.

También es objeto de grandes elogios un motor eléctrico pneumático, con el cual se alimentan los órganos de viento.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Amóniacos y nitratos para primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición, y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Heraldo de Madrid

Este importante diario se halla de venta todos los días, después de la llegada del tren expreso, en el estanco de la calle del Angel á cargo de don Emilio Sabaté, quien, previo aviso, lo reparte á domicilio.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 2.º de Febrero de 1901

Barómetro
Máxima 752; Mínima 751; Oscilación 1.

Termómetro
Máxima 18; Mínima 10; Media 14
Evaporímetro, 3'2;
Pluviómetro, 0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, E. N. E.

Observaciones: Termómetro seco, 15. Iden húmedo, 10.

El Alumno,

Felipe Subirats.

El Alumno,
Eugenio Bertrant.

REMITIDO

Tortosa 1.º de Marzo 1901.

Sr. Director de LOS DEBATES.

Muy señor mío: Con gran sorpresa he leído en el periódico *La Verdad*, correspondiente al día 27 del pasado mes de Febrero, un comunicado remitido por un tal D. Pedro Gaya Forés, titulado escribiente (sic) de la Secretaría municipal de esta ciudad, en el que pretende sincerarse de la responsabilidad que le cabe en el asunto de la primera de las dos preguntas dirigidas al Sr. Alcalde é insertas en el número 2363 del periódico de su digna dirección correspondiente al día 26 del propio mes; y como cuanto en el mismo expone es un cúmulo de inexactitudes, parece lógico que no quede sin contestación, y voy á dársele cumplida, aunque lacónica.

Dice el Sr. Gaya, que en el asunto no ha tenido el Sr. Alcalde ninguna intervención. Supongamos que no, aunque debiera haberla tenido; pero... venga V. acá, Sr. Gaya de mis pecados: cómo es que habiéndose hecho efectivo en 5 de Junio de 1900, la libranza de 181 pesetas que pertenecía al cabo José. S. de Rojo, escribió V. á éste, que se hallaba en Barcelona, en 9 de Octubre del propio año, diciéndole que aun no se había recibido el importe de la misma.

No sabe V. que dicha carta, así como la copia del oficio del Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Sevilla, estuvieron en poder del Capitán Ayudante Sr. Rey? No sabe V. que el acto por V. realizado tiene su sanción en los artículos 547 y 548 del Código penal? Pues si V. lo sabe, ¿á qué pretender engañar al público haciéndole ó pretendiendo hacerle creer lo que no es verdad?

No sabe V. que no hace falta que V. halague á los oficiales del Ejército, para que éstos sepan presentarse siempre en todos los puestos, cual corresponde á su decoro y caballerosidad personal? ¿Cómo se conoce que, aunque ha sido V. cabo de artillería, desconoce lo que preceptúa, entre otros, el art. 1.º de las órdenes generales para oficiales, de nuestras sabias ordenanzas! Pero... ¿á qué pedir peras al olmo? V. sabe muy bien que el caso de Solé no es el primero; acuérdesse V. del de Dolores Panisello Millán, vecina de esta ciudad, de quien también había V. hecho efectiva una letra de 46 duros, que (aun cuando el recibí estaba firmado por D. Juan Audí), al presentarse dicha señor á reclamarla, le fué negada por V. y, debido á la energía desplegada por un prohombre de la situación, se satisfizo su importe á la interesada al día siguiente.

Y, por último, ¿no se acuerda V. de las 32 pesetas que en 1899 le hizo entrega para pagar un permiso de obras el hoy segundo Teniente de Alcalde D. Francisco Juan Ribás y que V. se gastó bonitamente (aun cuando después de algunos meses las satisfizo), dando lugar con ello á una reprensión verbal de dicho señor?

Y á qué continuar, si sería interminable! El día de la justicia se acerca y ¡ay de ese día! las nulidades se irán á amasar barro y á llorar sus traiciones. Con que salud y prepa-

rarse, que á la ocasión la pintan calva.

SAMUEL DE TORRES.

LIBROS
-
PERIÓDICOS

Instantáneas

Publicará un Album régio, tirado á todo lujo en papel couché, en colores, titulado *La Boda Real*, el cual, en sus 36 páginas, contiene los retratos especiales hechos para esta empresa de toda la Familia Real, Gobierno, Capitanes generales, Prelados, Autoridades, testigos, damas y gentileshombres de Palacio.

Hermosos grabados de la boda en la capilla real, salida de los Príncipes de Asturias en el coche régio, recepción general en el salón del Trono, bajada de los Príncipes, vistas de Palacio, etc.

El interés palpitante de este Album y la riqueza histórica y confección lujosa que tendrá harán, seguramente, que obtenga una venta colosal.

Se hacen tres ediciones. La primera, de gran lujo, encuadernada en piel con oro, á 40 pesetas ejemplar.

La segunda, de lujo, encuadernada en tela rusa con oro, á 15 pesetas ejemplar.

La tercera, popular de arte, con cubierta papel con oro, á 1'50 y á 1'25 pesetas ejemplar.

Este Album régio de los Príncipes de Asturias es el suceso de interés actual.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

Correo de Madrid

1.º de Marzo de 1901.

Sobre la crisis

Esta tarde, á las dos, fué oído en consulta el general López Domínguez, cuyas opiniones políticas acerca del actual estado de cosas son las mismas que expuso *El Liberal*.

Es decir, una concentración democrática en que quepan diversos matices.

El señor Montero Ríos ha emitido su consejo, en una conferencia telefónica con la Reina.

La conferencia se ha verificado esta tarde en telégrafos, habiéndose dirigido el señor Montero Ríos á Pontevedra para efectuarla.

Ha durado dicha conferencia tres cuartos de hora.

La forma de realizarse el consejo aumenta las dificultades para averiguar lo sucedido en ella.

También ha conferenciado extensamente con S. M. la Reina el Sr. Romero Robledo, quien entregó sus opiniones por escrito, recabando de la Soberana el permiso para hacerlas públicas.

Dice en su escrito el Sr. Romero Robledo, que no se trata únicamente de decidir sobre la conveniencia de respetar ó disolver las Cortes, ni de la urgencia de resolver la situación económica para 1902, puesto que queda todavía un año de tiempo.

Al lado de estas cuestiones tienen importancia otras que se han planteado y exigen solución en cierto sentido.

La cuestión originada por sucesos por todos lamentados, entiende que afecta á la Monarquía constitucional.

Cree que la suspensión de garantías no puede subsistir. Urge que todos ocupen el lugar que les corresponda y que la Monarquía brille sobre todos los partidos.

Entiende que hay que restablecer la normalidad del derecho y el imperio de la ley, anulando las medidas excepcionales que sólo se justifican en casos extremos.

Esto, opina, cree que debe ser el principal objeto que debe realizar el Gobierno que se elija.

Sigue diciendo que las agrupaciones conservadora y liberal que se decoran con los nombres de partido vivieron de la savia de la Monarquía y, aparte de los nombres que los distinguen, no hay diferencia esencial entre sus procedimientos.

Sostiene que el país quiere algo nuevo, pues hay en la política otras agrupaciones que legitiman su existencia, pues tienen programas completos que no han sido ensayados.

Entiende que todos aprecian por igual la conveniencia de que subsistan las actuales Cortes, que fueron elegidas para los dos partidos.

Dice que ha llegado el día de demostrar que no hay privilegio, y definiendo la formación de un Gobierno en la forma antes indicada, entendiendo que es el único que puede franquear las puertas del porvenir.

Advierte que al Gobierno que se constituyera en la forma por él aconsejada, no le faltaría el apoyo que le consienten sus ideas y su dignidad.

Termina recordando que es monárquico y reiterando su adhesión al Trono.

Conferencia

En los círculos políticos se decía esta tarde que habían vuelto á celebrar una conferencia los señores Silvela y duque de Tetuán, insistiendo aquél cerca del segundo para que le preste su apoyo para constituir un nuevo Gobierno, sin que consiguiera resultado alguno.

Concentración

Entre los ministros dimisionarios se hablaba esta tarde de un Gobierno de concentración como cosa viable.

Se contaba, naturalmente, al hacer los trabajos para esta combinación, con que el señor Silvela les prestaría su concurso, diciendo que á ello está interesado como jefe de partido, porque de realizarse la concentración, podría contar en plazo corto con la adhesión de todos los elementos conservadores.

Si el señor Silvela no accede á ello, entonces los augurios de los ministros dimisionarios serán sombríos.

Comentarios

El Español en su artículo de fondo dice que antes se consultaba á los jefes de los partidos y á los Presidentes de las Cámaras, y á lo sumo se oía el parecer del último presidente del Congreso y de los Capitanes generales.

En vida del señor Cánovas nunca fué llamado á consultar el señor Silvela, ni siquiera después de haber formulado su programa de la Alhambra.

Por esto dice *El Correo* de anoche que le había sentado mal que ahora hubiesen sido consultados los disidentes.

Esto, dice *El Español*, significa un gran progreso, porque éstos á quienes se llama disidentes son elementos de la opinión en el Parlamento y fuera de él, pues en todas partes se reconoce la importancia que tienen.

Es además un progreso, añade, porque claramente expresa que á todas las regiones ha llegado y ha tomado cuerpo la convicción de que los partidos históricos y los antiguos procedimientos de gobierno han agotado todos sus prestigios y fuerzas para regir al Estado español.

CLINICA

DEL

MÉDICO-CIRUJANO

D. Ramon Rodriguez Sanz

ESPECIALISTA

en cirugía y enfermedades de la mujer

Consulta de once á una.

Martes y viernes gratuita para los pobres, de nueve á diez y media.

CALLE DEL TEMPLE

Casa Correos, 2.º piso 1.ª puerta

TORTOSA

Vegetales cultivados en los criaderos de la Colonia Gassol, de PEDRO ABADIE.

Acacias para paseos y carreteras.—Mandarines.—Manzanos varias clases.—Membrilleros.—Melocotoneros.—Naranjos.—Perales varias clases.—Plátanos de varios tamaños para paseos y carreteras.—Palmeras de varios tamaños.

Varios otros vegetales á precios convencionales.

Nuevo Consultorio

homeopático

DEL

Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

Oficial Barbero

Se necesita uno para sábados y domingos, ó á todo estar, en la barbería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

Imp. Biarnés, á c. de Algueré, Cambios, 3.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

TRITURACIONES

GLÓBULOS
Medicamentos Homeopáticos de todas clases

Aconitum.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Assafetida.
Belladona.
Brionia.
Chamomilla.
Colchicum.
Digitalis purpurea.
Hyosiamus niger.
Ignatia.

Ipecacuana.
Kali carbonicum
Mercurius.
Nux vomica.
Opium.
Phosphorus.
Pulsatilla.
Rus toxicodendrum.
Sulfbar.
Verarum album.

DILUCIONES

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner
Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

TINTURAS MADRES



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ. Banqueros: El Banco de Tortosa.

CONFITES CARPA



Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concorso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre edos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los almaceas de relojería de
Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PIDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid, a nues consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gota que es el antidiscrático del doctor Sebellas las cuales, careciendo de mercurio, sales potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero purgativo, con cuyo empleo constante y mudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!

AGUA abundante y potable

en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse a los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA